

8360

38

REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESCRITURA

RECIB

autorizado por el

21 JUL

DEPARTAMENT

NOTARIO

DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL



No. <2008> AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE
LA COMPAÑIA NOVACERO S. A. —————
CUANTIA: US\$ 3'900.000,oo —————

En la ciudad de Guayaquil, capital de las provincias del Guayas, república del Ecuador, hoy veintisiete de Mayo del Dos mil ocho, ante mi, Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Notario titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Comparece la siguiente persona, La señora Abogada MERCEDES GALÁN FIGUEROA, mayor de edad, soltera, Abogada, en su calidad de Vicepresidente de la compañía NOVACERO S. A.- La compareciente es mayor de edad, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, de conocer doy fe y comparecen a celebrar esta escritura pública, sobre cuyo objeto y resultado está bien instruida y a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente:- SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una en la cual conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, al tenor de las cláusulas y estipulaciones que se indican a continuación: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Concurre a la suscripción de esta escritura pública la Abogada MERCEDES GALÁN FIGUEROA, en calidad de Vicepresidente de NOVACERO S. A., debidamente autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día treinta y uno de Marzo del Dos mil ocho, según consta de la copia certificada del acta que se incorpora como documento habilitante. La compareciente declara ser ecuatoriana, soltera, abogada, con domicilio en este cantón y justifica su intervención con la copia del nombramiento que también se inserta a esta escritura. SEGUNDA. ANTECEDENTES.- a) Por escritura pública otorgada ante el



1 Notario del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el ocho de
2 agosto de mil novecientos ochenta y tres, inscrita en el Registro de la
3 Propiedad del cantón Latacunga, el treinta de Agosto del mismo año, sé
4 constituyó la compañía anónima denominada ARMCOPAXI S. A., con un
5 capital de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS
6 MIL SUCRES (S/.152'500.000,oo), b) Mediante escritura pública otorgada
7 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de
8 Solines, el tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita en el
9 Registro de la Propiedad del cantón Latacunga el veintidós de noviembre del
10 mismo año, la compañía aumento su capital y reformó los Estatutos Sociales,
11 c) Por escritura publica otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito,
12 Doctora Ximena Moreno de Solines, el veinticuatro de enero de mil
13 novecientos ochenta y nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del
14 cantón Latacunga, el veintiuno de febrero del mismo año, la compañía
15 aumento su capital y la consecuente reforma de los estatutos sociales, d) Por
16 escritura otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora
17 Ximena Moreno de Solines, el veintisiete de noviembre de mil novecientos
18 ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
19 Latacunga el cuatro de diciembre del mismo año, sé aumento el capital y la
20 consecuente reforma de los estatutos sociales, e) Mediante escritura pública
21 otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito Doctora Ximena
22 Moreno de Solines, el dieciocho de Julio de mil novecientos noventa, ✓
23 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el tres de septiembre
24 del mismo año, la compañía aumento su capital y reformo y codifico sus
25 estatutos sociales, f) Mediante escritura publica celebrada ente el Notario
26 Doctor Roberto Salgado, el Primero de Enero de mil novecientos noventa y
27 uno, la compañía ARMCO INDUSTRIAL S. A. ARCOINSA fue absorbida
28 por ARMCOPAXI S. A. y esta última aumento su capital social, escritura

1 que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el día once de
2 octubre de ese mismo año, g) mediante escritura pública celebrada ante el
3 Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala el
4 nueve de julio de mil novecientos noventa y tres e inscrita en el Registro
5 Mercantil del cantón Latacunga el veinte y dos de septiembre de ese mismo
6 año, la compañía cambio su denominación social de Armcopaxi S. A.,
7 aumentó su capital, reformó y codificó íntegramente su estatuto social, h)
8 Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón
9 Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala el dos de octubre de mil
10 novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
11 Latacunga el dos de enero de mil novecientos noventa y seis la compañía
12 aumento su capital social, reformó y codificó íntegramente el estatuto social,
13 i) Mediante escritura publica celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón
14 Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala el tres de Diciembre de mil
15 novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
16 Latacunga el veintitrés de Febrero de mil novecientos noventa y nueve la
17 compañía aumento su capital social y reformó el estatuto social, j) Mediante
18 escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón
19 Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, El uno de Septiembre del Dos mil
20 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el veintidos de
21 Junio del Dos mil uno, ACEROPAXI S. A. fusionó y absorbió a la
22 compañía TUNASIS S. A., Como consecuencia de la fusión, se incrementó
23 el capital social. En dicha escritura ACEROPAXI S. A., convirtió su capital
24 social y valor nominal de las acciones de sucres a dólares, k) Mediante
25 escritura pública celebrada ante Notario Tercero del cantón Quito Dr.
26 Roberto Salgado Salgado, el 18 de Diciembre del 2001 e inscrita en el
27 Registro Mercantil del cantón Latacunga ACEROPAXI S. A.; incrementó su
28 capital social a CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL DÓLARES,



1 dividido en CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS MIL acciones,
2 aumento que fue suscrito en su totalidad por su única accionista Inversiones
3 HKV S. A. fusiono por absorción a NOVACERO S. A., el capital de esta
4 ultima formo parte del capital de Aceropaxi S. A. en UN MILLON
5 DOSCIENTOS MIL DOLARES, consecuentemente, el capital social de
6 Aceropaxi S. A, quedó en SEIS MILLONES DE DOLARES de los Estados
7 Unidos de América. En esta escritura, Aceropaxi S. A., cambio su
8 denominación social por la de NOVACERO ACEROPAXI S. A., con un
9 capital social de SEIS MILLONES DE DOLARES, 1) Mediante escritura
10 pública celebrada ante la notaria segunda del cantón Quito Dra. Ximena
11 Moreno de Solines el catorce de Mayo del dos mil dos, inscrita en el Registro
12 Mercantil de Latacunga el 8 de Agosto de ese mismo año, la compañía
13 aumento su capital a SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL DOLARES y
14 reformó el estatuto social, m) Mediante escritura pública celebrada ante el
15 Notario Primero del cantón Latacunga Dr. Hugo Berrazueta Pastor el
16 dieciocho de Junio del Dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil de
17 ese cantón el veintitrés de Septiembre de ese mismo año, la compañía
18 aumento su capital social y reformó el estatuto social, n) Mediante escritura
19 pública celebrada ante la notaria Segunda del cantón Saquisili el treinta y
20 uno de Marzo del Dos mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil del
21 cantón Latacunga el trece de Junio de este mismo año, la compañía cambió
22 su denominación social de Novacero Aceropaxi S. A. por la de
23 NOVACERO S. A., aumento su capital social a DIEZ MILLONES
24 QUINIENTOS MIL DOLARES y reformó el estatuto social, o) Mediante
25 escritura pública celebrada ante la notaria Segunda del cantón Saquisili el
26 cuatro de Mayo del Dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil del
27 cantón Latacunga el diez de Septiembre de este mismo año, la compañía
28 aumento su capital social a TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL

1 DOLARES y reformó el estatuto social, p) La Junta General ordinaria de
2 Accionistas en sesión celebrada el día treinta y uno de Marzo del dos mil
3 ocho, resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto social, autorizando
4 al representante legal a realizar los trámites necesarios. TERCERA:
5 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.
6 Con los antecedentes antes indicados, la Ab. Mercedes Galán Figueroa, en
7 su calidad de Vicepresidente de NOVACERO S. A., debidamente
8 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el dia 31
9 de Marzo del presente año, realiza las declaraciones que se indican a
10 continuación: 3.1: Que se aumenta el capital social de la compañía en
11 TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL DOLARES, US\$3'900.000),
12 moneda de Los Estados Unidos de América, mediante la emisión de TRES
13 MILLONES NOVECIENTAS MIL nuevas acciones ordinarias y
14 nominativas de un dólar cada una, en consecuencia la compañía
15 girará en lo sucesivo con un capital de DIECISIETE
16 MILLONES CIEN MIL DOLARES, MONEDA
17 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. 3.2 Que las TRES
18 MILLONES NOVECIENTAS MIL nuevas acciones ordinarias y
19 nominativas de un dólar cada una, son atribuidas entre sus
20 accionistas, según consta del cuadro que se acompaña, acciones que son
21 pagadas en su totalidad, mediante la capitalización de las siguientes cuentas:
22

23 Utilidad del ejercicio 2007	US\$ 3.899.986,53
24 Capitalización parcial de la	
25 Reserva de Voluntad	US\$ 13.47

25 Reserva por Variacion. US\$ 1.000.000
26
27 TOTAL US\$3'900.000.00
28 Tres. Tres.- Que como consecuencia del aumento de capital, se reforma el
29 articulo quinto del estatuto social, en los términos que constan en el acta
30 que se incorpora como habilitante.- Tres. Cuatro Que la accionista



1 INVERSIONES HKV S. A., es originaria de Panamá, por tanto, su
2 inversión es considerada extranjera. Los demás accionistas son de
3 nacionalidad ecuatoriana, siendo su inversión nacional. **Tres. Cinco** Que se
4 autoriza a cualquiera de los representantes legales de la compañía para que
5 suscriban la escritura que contiene el aumento de capital, así como realice
6 todos los trámites y gestiones necesarias ante instituciones de derecho
7 público y privado. **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.** La Ab.
8 Mercedes Galán Figueroa, en mi calidad de Vicepresidente de Novacero S.
9 A., bajo juramento realizo las siguientes declaraciones: **Cuatro. Uno.-** Que
10 el aumento acordado por la Junta de Accionistas en sesión celebrada el
11 treinta y uno de marzo del presente año, se encuentra totalmente suscrito, el
12 mismo que ha sido pagado capitalizando las Utilidad obtenidas en el
13 ejercicio del dos mil siete, así como capitalización parcial de la Reserva por
14 Valuación.- **Cuatro. Dos.-** Que la compañía no adeuda ningún valor al
15 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **Cuatro. Tres.-** Que la compañía
16 no mantiene contratos pendientes con instituciones del Estado ni es
17 deudora con ninguna institución del Estado. **QUINTA: DOCUMENTOS**
18 **HABILITANTES.-** Se acompaña para que se inserte como habilitante, los
19 documentos que se indican a continuación: **Cinco. Uno)** Copia certificada
20 del acta de la Junta General de Accionistas celebrada el día treinta y uno de Marzo
21 del Dos mil ocho, **Cinco. Dos)** Nombramiento del representante legal de la
22 compañía.- **Cinco. tres)** Cuadro distributivo de acciones, Agregue usted señor
23 notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.-
24 Firmado) Abogada Mercedes Galan Figueroa, Registro profesional número
25 Cuatro mil doscientos noventa y dos, del Colegio de Abogados del Guayas.-
26 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA.)-** El compareciente en su calidad aprueba el
27 contenido de la minuta inserta la misma que queda elevada a escritura
28 pública para que surta sus efectos legales.- Leida que fue íntegramente por

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "NOVACERO S. A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2008.

En la ciudad de Latacunga, a los treinta y un días de Marzo del dos mil ocho, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el km. 15.5 de la Vía Latacunga-Quito, se reunieron los accionistas de "NOVACERO S. A.", constatando por la Lista de Asistentes que concurrieron los siguientes accionistas: 1) INVERSIONES HKV S. A., propietaria de 12'788.160 acciones, representada por su Secretario Ing. Luís Villacrés Smith, según lo demuestra con la copia del estatuto social donde consta su designación copia que se archiva al expediente, 2) HOLDINGDINE S. A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL, propietaria de 274.560 acciones, representada por el Coronel E.M. Nelson Perugachi, segun consta de la carta-poder que se archiva al expediente. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar moneda de Los Estados Unidos de América, cada una, suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. Se deja constancia que no asistió el Comisario de la Compañía, quien de conformidad con la Ley de Compañías fue individualmente convocado. Concurre además el Ing. Ramiro Garzón V.

Preside la sesión el Ing. Luís Villacrés Smith, en su calidad de Presidente y actúa de secretario el suscripto Gerente General Ing. Ramiro Garzón V. El secretario expresa que conforme lo establece el estatuto social y la Ley de Compañías, ha elaborado la lista de asistentes, constatando que se encuentra en la Sala, los accionistas que representan el 98.96% del capital social, es decir US\$13'062.720,00, por lo tanto, puede celebrarse la Junta General en primera convocatoria, en razón que se encuentra en la sala el noventa y ocho punto noventa y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. El Presidente declara instalada la sesión, solicitando que por secretaría se dé lectura y se transcriba la convocatoria publicada en el Diario La Gaceta el día 18 de Marzo del 2008, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVACERO S. A.**

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto social vigente, se convoca a los señores Accionistas de NOVACERO S. A., así como al Comisario de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio de la Compañía ubicado en el Km. 15.5 de la vía Latacunga-Quito, para el día lunes 31 de Marzo del 2007 a las 11h00, con el objeto de conocer sobre los puntos que se indican a continuación:

- 1) Informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico del 2007 y resolver sobre los mismos,
- 2) Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados y demás Anexos correspondientes al ejercicio del 2007,
- 3) Decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2007,
- 4) Designación de Auditores Externos y Comisario de la compañía,
- 5) Aumento de Capital y la consecuente reforma del estatuto social

Se informa a los señores accionistas que conforme lo dispone la Ley de Compañías, se encuentra para su conocimiento en la Planta Industrial ubicada en la Dirección arriba indicada o en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Los Shyris No. 39-41-43 Río



Coca, segundo piso alto del Edificio Montecarlo X, de la ciudad de Quito, el Balance General y sus anexos, informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos.

Latacunga, Marzo 18 del 2007

Ing. Ramiro Garzón V.
GERENTE GENERAL

El Presidente solicita se pase a tratar los puntos que constan en la convocatoria, procediéndose a conocer y resolver sobre el primer punto que dice:

1) INFORMES DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007 Y RESOLVER SOBRE LOS MISMOS.

En lo que respecta al primer punto, el Gerente General de la compañía procede a dar explicación sobre la gestión desarrollada en el 2007, indicando que el ejercicio anterior, se inició con una incertidumbre del mercado, pero el presupuesto fue optimista al intentar defender la participación del 2006 en todos los negocios y crecer nuestra participación en el negocio de varilla de construcción. Los resultados al final del año mostraron que se vendió 99705 TONS vs. 99804 TONS del presupuesto, facturando un valor de US\$95'253360. En resumen podemos decir que un año pesimista, fue muy bueno para nuestro negocio aunque hayamos tenido variaciones en los volúmenes vendidos al desglosar cada negocio a saber: Los negocios de cubiertas y conformados se cumplieron el 100% de lo presupuestado, vendimos 13156 Tons/año y 15832 Tons /año respectivamente. El negocio de perfiles laminados se vendió un 11% más de lo presupuestado. Mientras que el de varilla de construcción se llegó a un 86% del presupuestado, debido a que hasta la mitad del año los precios de este producto se mantuvieron en niveles bajos similares al año anterior. Sin embargo el posicionamiento de la marca NOVACERO en el mercado de la varilla de construcción es cada vez mayor. Obtuvo en un tiempo record la Certificación de Sello de Calidad INEN para la varilla de construcción al igual como lo tenemos para el resto de productos, esto dará mayor posicionamiento y confianza del producto hacia el mercado, debido a que este requisito es una muestra adicional de la buena calidad de nuestro producto. El negocio de sistemas metálicos fue el más afectado, debido al nerviosismo y suspensión de la inversión privada ;la misma que culminó los proyectos existentes y no emprendió en nuevos por la inestabilidad del país, este grupo de negocio alcanzó el 79% de su presupuesto y se vendió 4.300 TONS. Adicionalmente debemos recalcar que en el negocio Novalosa aparecieron más competidores y con precios bajos en el mercado, situación que ha afectado la participación de mercado que teníamos el año anterior. Los negocios de invernaderos y viales fueron los que mejores resultados alcanzaron en el ejercicio anterior, con 1.285 TONS y 4.204 TONS respectivamente, en el caso de los primeros inversiones en el área de horticultura hicieron que los volúmenes presupuestados se duplicaran y en el segundo, obras emergentes a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejercito, la continuación de la construcción de la troncal amazónica, el proyecto binacional Ecuador -Perú en la carretera Santa Rosa-Huaquillas y caminos vecinales financiados por petroleras en el oriente, hicieron que el negocio vial se haya vendido un 18 % más de lo presupuestado.

Se ha incursionado en nuevos negocios como son las tinas de pescado para el sector pesquero, con buenos resultados, se facturó US\$1'350.000 y las perspectivas para el 2008 son buenas con este producto. Siendo un producto de gran valor agregado, la competencia es baja en este sector, adicionalmente a que nuestros costos de producción son muy competitivos por el aprovechamiento óptimo de una serie de materias primas que disponemos. Este negocio crecerá en función de nuestra capacidad de respuesta de la

5 ✓

línea de galvanizado, la misma que fue repotenciada y ampliada a finales de año, como respuesta a ésta demanda. A inicios de año creamos el departamento de Productos Reciclables el mismo que inicia sus operaciones en el acopio y compra de chatarra. Se dispuso de un plan específico de acopio de chatarra en el que se han generado pequeños microempresarios, que se desarrolle alrededor de NOVACERO buscando una relación gana-gana y de largo plazo. En la planta Quito, se diseño e instaló los equipos necesarios para mejorar la productividad de panel acústico. Se renovó los sellos de Calidad INEN para Duratecho y Estilpanel. Hemos sido los promotores de la realización de la primera conferencia de Latingalva, con expertos extranjeros, para promover el uso de galvanizado en el país. Se fabricó alrededor de 200 TONS de partes y piezas para la Acería generando un ahorro cercano a los US\$500.000. Se duplico la capacidad de producción de invernaderos de 7 Há/mes a 15Há/mes. En la Planta Guayaquil, se aumentó la capacidad de la planta de galvanizado para producir tanques de pescado. Se compró e instaló la línea de corte y planchado, para producción de flejes y planchas que el mercado demanda, producto de esta inversión en el 2008 esperamos vender 4.000 Tons adicionales con este producto. En todas las plantas con la ayuda del área de operaciones, hemos realizado varios proyectos de mejora, tanto en el área de logística, procesos y sistemas. Concluido el informe del Gerente General, se solicita dar lectura, a los informes de los Auditores Externos y Comisario de la Compañía. Antes de dar lectura a los informes de la compañía auditora, el Ing. Ramiro Garzón, explica a los señores accionistas que con fecha 3 de Octubre del 2007, recibieron comunicación del representante legal de la compañía UHY Audit. & Advisory Services Cia. Ltda., quien indica que la firma auditora Moores Rowland International cerró sus operaciones a nivel mundial, por lo que a partir de septiembre del 2007, opera bajo la denominación social de UHY Audit. & Advisory Services Cia. Ltda., quien es la que ha brindado el servicio, por tanto, los balances han sido auditados por la firma antes indicada y la que presenta su informe anual. Acto seguido se procede a dar lectura al informe de los auditores externos y Comisario. Concluida la lectura de los informes presentados, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos asistentes:

"Aprobar los informes que han presentado la administración, comisario y auditores externos por el ejercicio de 2007".

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL 2007.

En este punto, la Gerencia procede a comentar a los accionistas, sobre las diferentes cuentas que aparecen en el balance y estado de pérdidas y ganancias, indicando que las tres cuentas del Activo Corriente son: Efectivo y Equivalentes de efectivo, Cuentas por Cobrar e Inventarios. En el ejercicio anterior, el Efectivo de USD \$3.865.199 representa el 5.07% del total de Activos, en el año 2006 representó el 8.84%. Las Cuentas por Cobrar de USD \$19.468.464 representan el 25.53% del total de Activos, en el año 2006 representaron el 17.69%. Los Inventarios de US\$32.287.266 representan el 42.34% del total de Activos, siendo los rubros más importantes: Materia Prima que representa el 28.16% y Productos Terminados que representan el 10.26% del total de Activos. En el año 2006 los Inventarios fueron de US\$39.134.834. La principal cuenta del Activo No Corriente es: Propiedad, Planta y Equipo Neto de Depreciación. La Propiedad, Planta y Equipo Neto de Depreciación representan el 26.79% del total de Activos; en el año 2006 representó el 19.77% del total de Activos. Las cuatro principales cuentas del Pasivo Corriente son: Préstamos Bancarios, Vencimientos Circulantes de la Deuda a Largo Plazo, Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados. Los Préstamos Bancarios de US\$ 25.170.000 representan el 33.01% del total

3
✓

de Activos, en el año 2006 representaron el 31,45%. Los Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo representan el 5.10% del total de Activos, en el año 2006 representaron el 3.03%. Las Cuentas por Pagar US\$11.201.543 representan el 14.69% del total de Activos, en el año 2006 representaron el 20.77%. El incremento de ventas del 38.67%, hizo necesario mayor capital de trabajo, para financiar compras de Materias Primas y crédito a clientes. En lo que se refiere a la Deuda a Largo Plazo en el año 2007 el valor de US\$8.390.331 representa el 11% de total de Activos, en el año 2006 la deuda a largo plazo ascendió a US\$9.777.985 que representó el 13.42% del total de Activos. La razón de este endeudamiento a largo plazo, se debe a la financiación del Proyecto de fundición, que se encuentra en marcha y que por condiciones del mercado no podíamos diferir a futuro.

En cuanto a los rubros del Patrimonio de los Accionistas se pueden notar los siguientes cambios: Se realizó la apropiación de la Reserva Legal por lo que este valor ascendió a US\$1.416.359 que representa el 1,86% del total de Activos, mientras que en el año 2006 la Reserva Legal representó el 1.54% del total de Activos. El total de Patrimonio al cierre del 2007 fue US\$23.9 millones, un 31.41% del total de Activos versus un 27.61 en el 2006. El Patrimonio de los Accionistas se fortaleció principalmente por la utilidad generada en el año 2007 que alcanzó US\$4.333.318. La utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta es US\$6'220.583 la cual es afectada en US\$933.087 correspondiente a la participación trabajadores y en US\$954.177 correspondiente al impuesto a la renta que fue calculado considerando lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno reformada por la Ley de Equidad Tributaria. Como resultado de este cálculo, la compañía deberá capitalizar hasta el 31 de diciembre de 2008 el valor de USD\$3.899.987 de la utilidad tributable. Si sumamos el efecto del impuesto más la participación de trabajadores, estos dos rubros equivalen al 30.34% de la utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta, que en conjunto suman US\$1.887'264. Concluida la exposición, la Junta General de Accionistas, adopta por unanimidad de votos presentes, las siguientes resoluciones:

"Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y más anexos presentados por la administración por el ejercicio de 2.006".

3) DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007.

En este estado pide la palabra el Ing. Luís Villacrés Smith, quien propone a los accionistas presentes, que la utilidad obtenida en el ejercicio del 2007 US\$6'220.583,05 sea distribuida de la siguiente manera:

Se destine el valor de US\$933.087,46 para pagar el 15% a los trabajadores.

Para el pago del Impuesto a la Renta US\$954.177,23

Se destine el valor de US\$433.331,83 equivalente al 10% de la utilidad disponible para incrementar la Reserva Legal.

De la utilidad obtenida en el ejercicio anterior, se tome el valor de US\$3.899.986,53 para incrementar el capital social de compañía. Expresa además que la compañía está en posibilidad de distribuir entre sus accionistas como dividendo el valor de US\$500.000.oo, el mismo que puede ser pagado hasta el 31 de Diciembre del 2008.

La Junta de Accionistas luego de escuchar la propuesta de distribuir la utilidad del ejercicio anterior, por unanimidad de votos, resuelve:

3.1 Que las utilidades del ejercicio del 2007 sea distribuida en la forma propuesta por el Presidente.



3.2 Que se distribuya como dividendo entre los accionistas, el valor de US\$500,000.00, el mismo que deberá ser pagado antes de Diciembre del 2008.

6

3.3 Que de las utilidades obtenidas en el ejercicio anterior, se capitalice mediante un aumento de capital que se tratará más delante, el valor de US\$3.899.986,53.

4) DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Solicita la palabra el Ing. Luis Villacrés Smith y expresa que ha fallecido el plazo por el periodo para el cual fueron designados los auditores externos y comisario. La Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos asistentes, resuelve:

4.1 Designar por el plazo de un año a la compañía **UHY AUDIT & ADVISORY SERVICES CIA. LTDA.**, como Auditores Externos,

4.2 Designar por el plazo de Un año como Comisario de la compañía al Ing. Edwin Huacon Dumes,

4.1 Notificar con estas designaciones a los funcionarios elegidos.

5) AUMENTO DE CAPITAL Y LA CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Solicita la palabra el Ing. Ramiro Garzón V., quien expresa que de acuerdo a la exposición planteada por la Presidencia, de acogerse al beneficio contemplado en la Ley de Régimen Tributario Interno, de capitalizar las utilidades obtenidas en el ejercicio anterior, propone incrementar el capital de la compañía en Tres millones novecientos mil dólares, el ~~o~~ mismo que será pagado capitalizando el valor de US\$3.899.986,53 de la utilidad obtenida en el ejercicio del 2007, y el saldo de US\$13,47 tomado de la cuenta de Reserva por Valuación, de manera que el capital actual que es de ~~Trece~~ millones doscientos mil dólares llegue a Diecisiete millones cien mil dólares. La Junta General de Accionistas, luego de esta exposición, por unanimidad de votos asistentes, resuelve:

5.1 Aumentar el capital social de la compañía en **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL DOLARES, (US\$ 3'900.000)**, moneda de Los Estados Unidos de América, mediante la emisión de **TRES MILLONES NOVECIENTAS MIL** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en consecuencia la compañía girará en lo sucesivo con un capital de **DIECISIETE MILLONES CIEN MIL DOLARES, MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,**

5.2 Que las **TRES MILLONES NOVECIENTAS MIL** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, son atribuidas entre sus accionistas, según consta del cuadro que se acompaña, acciones que son pagadas en su totalidad, mediante la capitalización de las siguientes cuentas:

Utilidad del ejercicio 2007	US\$ 3.899.986,53
Capitalización parcial de la Reserva por Valuación	US\$ 13,47
TOTAL	US\$ 3.900.000,00

5.3 Que al incrementarse el capital social de la compañía, se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que en adelante dirá:

B.

ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO. *El capital social suscrito y pagado de la compañía es de DIECISIETE MILLONES CIEN MIL DÓLARES, MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DIECISIETE MILLONES CIEN MIL acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción a sus acciones para suscribir las que se emitan en caso de aumento de capital. Las acciones serán numeradas del uno al DIECISIETE MILLONES CIEN MIL y podrán acreditarse en títulos representativos de una o más acciones a solicitud del accionista. Los títulos serán firmados por el Presidente y el Gerente General.*

5.4 La accionista Inversiones HKV S.A. es de nacionalidad panameña, por tanto, su inversión es considerada extranjera. Los demás accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

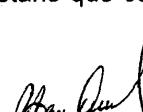
5.5 Que se autoriza al Gerente General de la compañía para que suscriba la escritura respectiva y realicen los trámites inherentes a este aumento.

Finalmente el Presidente expone a la Junta que a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que formarán el expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaria, deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de esta acta, son los que se detallan a continuación:

1. Lista de asistentes con el número de acciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde,
- 2 Copia de la escritura que contiene la constitución de Inversiones HKV S.A. donde consta la elección del Ing. Luis Villacrés Smith como Secretario de esa compañía y por ende representante legal.
3. Carta-poder del representante legal del HOLDINGDINE S. A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL,
- 4.- Copia de los Informes del administrador, comisario y auditores externos,
- 5.- Convocatoria publicada en el Diario La Gaceta de Latacunga,
- 6.- Copia del balance y estado de pérdidas y ganancias,
- Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión con los accionistas anotados al comienzo, ordenando el Presidente se dé lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, ésta queda aprobada por unanimidad de votos por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 12h30.

Ing. Luis Villacrés Smith
PRESIDENTE DE LA JUNTA

x 
Ing. Ramiro Garzón V.
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la presente copia es igual a su original, a la que deberán remitirse en caso de ser necesario.


Ing. Ramiro Garzón V.
SECRETARIO DE LA JUNTA





7

**CUADRO DISTRIBUTIVO DE ACCIONES EN AUMENTO CAPITAL DE
NOVACERO S.A.**

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	% CON UTILIDADES DEL 2007	AUMENTO CAPITAL		VALOR A RECIBIR EN ACCIONES	CAPITAL TOTAL
			CON UTILIDADES DEL 2007	CON RESERVA POR VALUACION		
INVERSIONES HKV S.A. HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL JUAN PEDRO BLUHM	12,788,160.00 274,560.00 137,280.00	96.88 2.08 1.04	3,899,986.53 81,119.72 40,559.86	13.05 0.28 0.14	3,778,320 81,120 40,560	16,566,480.00 355,680.00 177,840.00
TOTAL	13,200,000.00	100.00	3,899,986.53	13.47%	3,900,000	17,100,000.00

Latacunga, 31 de Marzo de 2008

Mercedes Galán Figueroa
Ab.- Mercedes Galán Figueroa

VICEPRESIDENTE

Verónica Bastidas
Lda. Verónica Bastidas

CONTADORA GENERAL

Señora Ab.
MERCEDES GALAN FIGUEROA
Guayaquil.

De nuestras consideraciones:

Cumplio en informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de **NOVACERO S. A.**, en sesión llevada a cabo en esta ciudad el 23 de marzo del 2005, resolvió reelegirla **VICEPRESIDENTE** de esta compañía por el plazo de tres años. De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo tercero del estatuto social, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las facultades del Presidente en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar de éste funcionario.

La compañía se constituyó bajo la denominación de **ARMCOPAXI S. A.**, mediante escritura pública otorgada ante la notaría segunda del cantón Quito Dr. Ximena Moreno de Solines el 8 de Agosto de 1.983 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 30 de Agosto de ese mismo año. Posteriormente, mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Saquisilí el 31 de Marzo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 13 de Junio de este mismo año, Novacero Aceropaxi S. A. cambió su denominación social por la de **NOVACERO** aumentó su capital y reformó su estatuto social. Las facultades del Vicepresidente, constan en la escritura pública que contiene la Codificación y Reforma Integral de los estatutos Sociales, celebrada mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 1995 ante el notario Séptimo del cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 2 de Enero de 1996. Este nombramiento deja sin efecto el otorgado el 24 de Marzo del 2004 e inscrito en el Registro Mercantil de Latacunga el 19 de Abril de de mismo año.

Atentamente,

Ing. Ramiro Garzon V.
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** para **NOVACERO S. A.** para el cual he sido elegida, en Guayaquil a los diecisiete días del mes de Junio del dos mil cinco.


Ab. Mercedes Galan Figueroa
C. C. 09-0439878.1



Registro de la Propiedad del Partón Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha
se ha inscrito el nombramiento
que antecede, bajo la partida
No.0167, del Registro Mercantil
a mi cargo - Latacunga, a quince de agosto del
dos mil cinco .-. x.x.x.

Dr. J. Gabriel Iturralde D.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0590038601001

RAZON SOCIAL: NOVACERO S.A

NOMBRE COMERCIAL: NOVACERO S.A.

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GARZON VILLARROEL HECTOR RAMIRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 30/08/1983 FEC. CONSTITUCION: 30/08/1983

FEC. INSCRIPCION: 20/10/1983 FEC. ACTUALIZACION: 16/06/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: JIPIJAPA Calle: AV DE LOS SHYRIS Número: 3941 Intersección: RIO COCA Edificio: MONTECARLO X Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO A SEGUROS HUMANA Teléfono Trabajo: 2469944 Fax: 2469968 Apartado Postal: 1701546 Teléfono Trabajo: 2269919

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DEL IVA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007

ABIERTOS: 6

CERRADOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 16/06/2005 01:08:02

COO.
SCOBUSA
16 JUN. 2005
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
QUITO

Dr. Fabián E. Solano P.
Segundo



Dr. Fabián Pérez Planell
Notario Público Distrito Justice
Norte, Vía: Distrito Justice
del Caso

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0590038601001

RAZON SOCIAL: NOVACERO S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 30/08/1983

NOMBRE COMERCIAL: NOVACERO S.A

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: JIPIJAPA Calle: AV DE LOS SHYRIS Número: 3941 Intersección: RIO COCA Edificio: MONTECARLO X Oficina: PB Teléfono Trabajo: 2469944 Fax: 2469966 Apartado Postal: 1701546 Teléfono Trabajo: 2269919

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 06/10/1999

NOMBRE COMERCIAL: NOVACERO S.A

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: TANICUCHI Ciudadela: LASSO Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Oficina: P.B Kilómetro: 16 Teléfono Trabajo: 032719603 Teléfono Trabajo: 032719192 Fax: 032719192 Apartado Postal: 1701546

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 01/09/1999

NOMBRE COMERCIAL: NOVACERO S.A

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: GUASMO CENTRAL Calle: AV. DE LAS ESCLUSAS Número: S/N Oficina: P.B Teléfono Domicilio: 042485373 Fax: 042448480 Apartado Postal: 1701546

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 24/11/1999

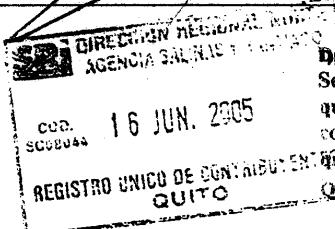
NOMBRE COMERCIAL: NOVACERO S.A

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

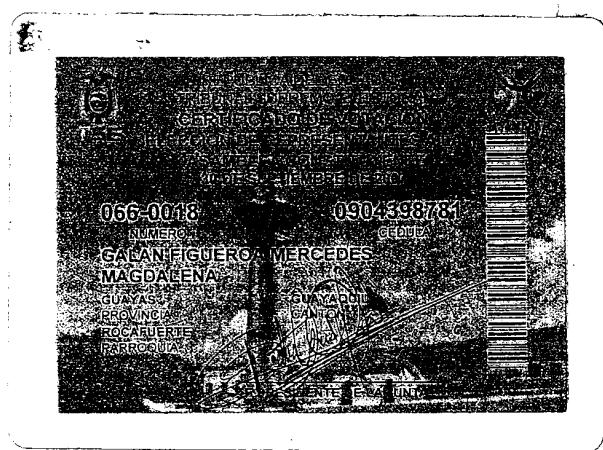
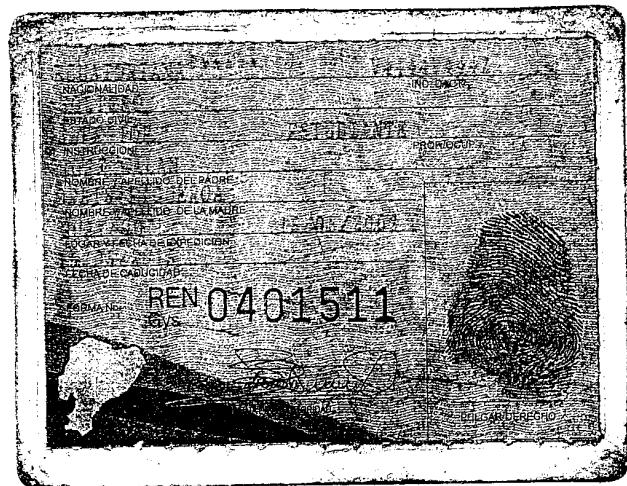
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: CUENCA Calle: PASEO DE LOS CAÑARIS Número: S/N Intersección: CACIQUE CHAMBA Oficina: P.B Teléfono Trabajo: 072865404 Teléfono Trabajo: 072863596 Fax: 072803537 Apartado Postal: 1701546



Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fi copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.-

Quito, a 21 JUN. 2005.

Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



M. Rodolfo Pérez Ríos
Notario Público Dejado Serv.
de Caja de Seguro Social

DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

12

1 mí, el Notario al interviniente, éste la aprueba, se afirma y ratifica en todas
2 sus partes y para constancia firma en unidad de acto conmigo de todo lo cual
3 DOY FE.-

4 Por la Compañía NOVACERO S.A.

5 RUC. No. 0590038601001.

6

7 *Mercedes Galán Figueroa*
8 AB. MERCEDES GALAN FIGUEROA

9 VICEPRESIDENTE

10 C. C. No. 0904398481

11 C. V. No. 0066-0010.

12

13 *Rodolfo Pérez Pimentel*

14 DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL

15 NOTARIO XVI ** GUAYAQUIL

16

17

18

19

20

21

22 Se otorga ante mi, en fe de ello confiero este **Tercer**
23 Testimonio, que rubro, firmo y sello, en la ciudad
d e Guayaquil, en la fecha de su otorgamiento.
Lo Certifico.-

24

25

26

27

28

Rodolfo Pérez Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

7



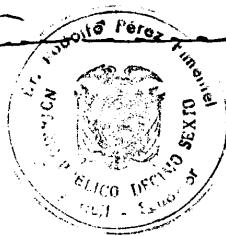
DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

13

RAZON: En cumplimiento con lo que dispone el Artículo SEGUNDO, tomo nota de la Resolución No. 08.A.DIC.368, dictado por la Dra. Leonor Holguin Bucheli, Intendenta de Compañías de Ambato, el 12 de Septiembre del 2008, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía NOVACERO S.A., celebrada el 27 de Mayo del 2008, referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- EL NOTARIO SUPLENTE

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2008.-

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



[Handwritten signature]

1 ZON: Cumpliendo lo ordenado por la doctora Leonor
 2 Holguín Bucheli Intendenta de compañía de Ambato, en
 3 su resolución N° 08.A.DIC.368 de fecha 12 de
 4 septiembre del 2008, tomé nota de la escritura de
 5 aumento de capital y la reforma del estatuto social de
 6 la compañía NOVACERO S.A. otorgada ante el Notario
 7 Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 27 de mayo del
 8 2008, al margen de la matriz de la escritura de
 9 constitución de la compañía ARMCOPAXI S.A. hoy
 10 denominada NOVACERO S.A. otorgada ante mí, el 8 de
 11 agosto de 1983.-
 12 QUITO, A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.-
 13

Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a



DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

16 NOTARIA SEGUNDA



17
18
19
20
21

22
23
24
25
26
27
28

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito la primera copia de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA NOVACERO S.A.** otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el veintisiete de mayo del dos mil ocho y la **RESOLUCIÓN No. 08.A.DIC.368, de doce de septiembre del dos mil ocho**, de la Intendencia de Compañías Sede en Ambato, bajo la partida **No.0287** del Registro Mercantil a mi cargo.- Además, se tomó nota al margen de la partida de inscripción No.06-1980, de la escritura pública de constitución de la COMPAÑÍA NOCAVERO S.A.- Queda archivada una copia certificada de la referida escritura y de la Resolución. - Latacunga, a nueve de octubre del dos mil ocho. - x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

El Registrador

